

EDICTO

Nº Edicto: 14975

Carátula: LLORET BELA KUM SEGUNDO Y ARTILES CARDOSO OFELIA MACEDONIA S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-02938-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/02/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/02/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6261

Texto del edicto:

EDICTO EXENTO DE GASTOS

Andrea De la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaria única a cargo de la Dra. Anahí Muñoz, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes LLORET BELA KUM SEGUNDO DNI N.º 7.291.443 y ARTILES CARDOSO OFELIA MACEDONIA DNI N° 1.196.364, en los autos caratulados "LLORET BELA KUM SEGUNDO Y ARTILES CARDOSO OFELIA MACEDONIA S/ SUCESION INTESTADA" Expte. nro. RO-02938-C-2023. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 06 de febrero de 2024. Fdo. Paula M. Salvagno, Secretaria y coordinadora subrogante Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 2-2024-000002